# **Blogs con Blogger**

Bitácoras con Blogger

Adaptado de la Ayuda del Propio Servicio

José Ramón Olalla Celma Curso 2012-2013 Para crear un blog con Blogger, visita la <u>página principal de Blogger</u>, introduce tu nombre de **usuario** y **contraseña** y haz clic en **Iniciar sesión**.



¿Quieres saber más? Tome una visita rápida , ver un tutorial de vídeo o lee Blogger Buzz

Indica el nombre que quieres que se muestre (con el que se firmarán tus entradas) y acepta las Condiciones de servicio de Blogger. A continuación, haz clic en el enlace **Crear un blog** y ponte en marcha.

#### Confirma tu perfil

A continuación se muestra el perfil que los lectores verán cuando consulten tus entradas. El uso de un perfil de Google+ te ofrece una identidad sobre las propiedades de Google y te conecta con los lectores, permitiéndoles compartir y recomendar tu contenido en la Web y en Google+. Si quieres utilizar otra identidad como seudónimo, puedes elegir en su lugar un perfil de Blogger limitado. Más información sobre los perfiles de Blogger



#### Notificación por correo electrónico



Enviarme avisos sobre funciones, consejos y otra información de utilidad para sacar el máximo rendimiento a mi blog. 😮

Selecciona **nuevo blog** (en la página pueden aparecer los blogs que has creado o en los que colaboras como autor o editor.



Ponle **título** (1) y lo que quieras que aparezca delante de blogspot.com (2) en la dirección, naturalmente tiene que estar disponible. Procura que sea sencillo, será la dirección de tu blog en Internet.



A continuación, elige tu **plantilla** (3) favorita (será el aspecto que tendrá tu blog cuando lo publiques). Empieza ya a crear tu blog (4).

Si acabas de darte de alta, encontrarás una pantalla como la siguiente, si no quieres aparecer en GOOGLE+, selecciona el perfil limitado



## Escritorio

Blogs de Jose I	Ramon Olalla	
Hemos habilitado la detecc entrada de spam. Obtén m	ción automática de spam para los comentarios. Deberías revisar de vez en cuando los comentarios en la deja de rás información sobre la detección de spam de Blogger o informa de un problema.	×
Nuevo biog	BLOGTIC Una visitua la página - 1 entrada, última publicación: 06-mar-2013	er blog

El escritorio es tu punto de inicio. Aquí es donde se muestran todos tus blogs y donde puedes hacer clic en los iconos junto a ellos para realizar diversas acciones en cada blog como, por ejemplo:

- Escribir una nueva entrada (1): haz clic en el icono de lápiz del escritorio para acceder al editor de entradas.
- Ver tus entradas (2): el icono de la lista de entradas gris te llevará a una lista de entradas publicadas y redactadas para un blog determinado.
- **Ponerte al día de tus blogs favoritos**: debajo de la lista de tus propios blogs, verás una lista de los blogs que sigues con un resumen de sus últimas entradas.
- **Todo lo demás (3)**: utiliza el menú desplegable junto al icono de la lista de entradas para enlazar rápidamente a:
  - o Descripción general
  - o Entradas
  - o Páginas
  - o Comentarios
  - Estadísticas
  - o Diseño
  - o Plantilla
  - o Configuración...
- Al pulsar sobre el **nombre del blog (4)** aparece la visión general del mismo donde puedes ver la actividad de tu blog, las novedades y sugerencias del equipo de Blogger, así como los blogs importantes más recientes.

😑 Blogger	Ver blog			
Mis blogs	El blog del IES CABAÑAS · Visión	general		
Entrada nueva	Páginas vistas	Más estadísticas »	Actualizaciones	
🕂 Visión general	100		Comentarios pendientes de	0 »
Entradas			moderación	
🗋 Páginas			Comentarios publicados	0 »
Comentarios	50 -		Désises vistes have	0.0
Q <sup>+</sup> Google+			Paginas vistas noy	98 »
Estadísticas			Estados	05
		05/00/0010	Entradas	25 »
Diseño	27/02 27/02/2013 Fuent Páginas vistas: 0 .google.es	05/03/2013 Hoy	Paquidaraa	0
Plantilla			Seguidores	0
差 Configuración				

Blogger	Ver blog
Mis blogs	El blog del IES CABAÑAS · Entradas › Todas (25)
Entrada nueva	Publicar Cambiar a borrador
<ul> <li>Visión general</li> <li>Entradas</li> </ul>	VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LOS PLÁSTICO Los plá 2º eso, Plásticos
Todas (25) Borrador (9)	Las TIC <u>blogs</u> , <u>TIC</u>
Publicados (16)	(Entrada sin título) Editar   Vista previa   Eliminar
Comentarios	ETERNOS CASTIGOS Griego I, Mitología
Estadísticas	(Entrada sin título)
Diseño	PLÁSTICOS 1. RECICLAJE DEL PLÁSTICO Los plástico Plásticos, reciclaje
🕞 Prantuna	LOS COLORES EN LA PUBLICIDAD

La vista de las entradas (3) puedes comprobarla en la imagen superior, desde aquí es posible editarlas, suprimirlas...

### Escribir una entrada

### Ver un vídeo sobre cómo publicar entradas en tu blog

Después de que hayas accedido a Blogger, verás el escritorio con tu lista de blogs. A continuación, te indicamos qué tienes que hacer:

- 1. Haz clic en el icono naranja del lápiz para redactar una entrada nueva.
- 2. A continuación, se abrirá la página del editor de entradas. En primer lugar, da un título a la entrada y, a continuación, redáctala.
- 3. Recuerda que es muy importante ponerle etiquetas para clasificarla.

Publicar Guardar Vista previa Cerrar				
및 ###   <u>A</u> ▼ <i>Ø</i> ▼   <u>Enlace</u> 圖 鯔 圖   ■▼ 扫 扫 揺 <b>¼</b>   ザ				
	<ul> <li>Configuración de la entrada</li> </ul>			
	Etiquetas			
	O Programar			

4. Cuando termines puedes hacer clic en el botón Vista previa que se encuentra en la parte superior para asegurarte de que esté lista la entrada para publicarla; no te olvides de pulsar en el botón **Publicar**. Si todavía no quieres que aparezca, puedes **guardar**la para otro rato.

## Añadir una imagen



Puedes añadir una imagen a tu blog desde un equipo o desde la Web. Haz clic en el icono de imagen de la barra de herramientas del editor de entradas. Aparecerá una ventana en la que se te solicitará la ruta del equipo en la que se encuentra el archivo de imagen o que introduzcas la URL de una imagen de la Web.

Seleccionar un archivo		Seleccionar un archivo	
Subir Desde este blog Desde Álbumes web de Picasa Desde tu teléfono Desde tu cámara web Desde una URL	Elegir archivos Puedes subir varios archivos a la vez. Su formato debe ser JPG, GIF o PNG.	Subir Desde este blog Desde Altrumes web de Picasa Desde tu teléfono Desde tu câmara web Desde una URL	2. Elegir archivos Puedes subr varios archivos a la vez. Su

Cuando hayas seleccionado la imagen, haz clic en **SUBIR IMAGEN** para añadir la imagen y, a continuación, haz clic en **Añadir las imágenes seleccionadas**. A continuación, Blogger te remitirá de nuevo al editor de entradas, donde verás tu imagen lista para que la publiques en tu blog.

Podrás elegir un diseño para determinar cuál será el aspecto de la imagen cuando aparezca en el blog:



- - Además, las opciones "Izquierda", "Centrar" y "Derecha" te permitirán personalizar la forma en que el texto del blog se distribuirá alrededor de tu imagen.
  - Las opciones de la sección "Tamaño de la imagen" determinarán el tamaño con que aparecerá la imagen en la entrada.

# Añadir un vídeo



Esta es una de las posibilidades, sobre todo para subir vídeos desde nuestro ordenador, aunque también sirve para seleccionarlos de youtube.

Para añadir un vídeo a la entrada del blog, haz clic en el icono del negativo de película de la barra de herramientas del editor de entradas que se encuentra encima del cuadro en el que has redactado el texto del blog. Aparecerá una ventana con el mensaje "Añade un vídeo en tu entrada de blog".

Haz clic en **Examinar** para seleccionar el archivo de vídeo que te gustaría subir desde el equipo. Ten en cuenta que Blogger acepta archivos AVI, MPEG, QuickTime, Real y Windows Media y que deben tener un tamaño inferior a 100 MB.

Antes de subir algún vídeo, añade un título en el recuadro "Título del vídeo", y acepta los Términos y condiciones (sólo tendrás que hacerlo la primera vez que subas un vídeo con Blogger). A continuación, haz clic en **SUBIR VÍDEO**.

Mientras se sube el vídeo, verás un marcador de posición en el editor de entradas indicándote dónde aparecerá. Además, verás un mensaje de estado debajo del editor de entradas que te permitirá saber que la subida está en curso. Este proceso dura unos cinco minutos aproximadamente, aunque varía en función del tamaño del vídeo. Cuando haya finalizado el proceso, el vídeo aparecerá en el editor de entradas.